

cioner q^e se llevan p^rpuentta, por no esittir en ellas
mas Metalico que el q^e aora se remitte: Y se repre-
sente por la villa este particular y su Estado
en respuesta a su citada orden, q^e original se in-
corpore al Expediente con Acertim^o. de este Acuerdo,
y copia de la Representacion: No firmaron S.S. =

Meximo Ruiz
Martinez

Alexandro Portales
Lopez

Dⁿ Pedro Ramon Lopez
Dⁿ Andres Martin

Dⁿ J^o Velez
Terratorre

Aguilino Lopez
de Canas

Francis Sanchez
Gregorio Juan
Carrasco

Juan Nicolau
Garcia Mellinas

Pedro Antonio
Navarro

Juan Miguel
Cruces

Suplemento
y Fedeatna de un
decretado

